



“ El día domingo además es un feriado obligatorio, por lo tanto vamos a tener todos los servicios desplegados para asegurarnos que todas las personas tengan los permisos apropiados para ir a votar ”

Daniela Dresdner, delegada presidencial.

A.Torres/V.Irribarra
 contacto@diarioconcepcion.cl

MÁS DE 200 RECINTOS HABILITADOS

Biobío cuenta con casi 2 mil candidatos en estas elecciones regionales y municipales

Este sábado parten las elecciones regionales y municipales, las que se extenderán hasta el domingo 27 de octubre. Cuatro son los facsímiles que recibirán los votantes, donde deberán elegir a los próximos alcaldes, concejales, consejeros y gobernadores regionales.

En detalle, cada papeleta tendrá un color. La cédula electoral de gobernadores es de color naranja, la cédula electoral de alcaldes es de color celeste, la cédula electoral de consejeros regionales es de color verde y la cédula electoral de concejales es de color blanco. Un dato relevante es que en ese mismo orden serán escrutadas las cédulas al cerrar las mesas el domingo, de acuerdo a lo señalado por el Servicio Electoral (Servel).

En total, el Servel tiene registrados 1.859 candidaturas en total para los cuatro cargos a definir en la Región del Biobío, cuyos nombres aparecerán en las papeletas. En el desglose del total, 154 postulaciones son para alcalde, 1.458 corresponden a aspirantes al cargo de concejal, 270 nombres para consejeros regionales y 7 candidaturas para el Gobierno Regional.

Una arista relevante es que para las más de mil postulaciones a concejales, sólo hay 220 cupos distribuidos en todas las comunas de la Región.

Asimismo, el padrón electoral habilitado en el Biobío para sufragar es de 1.368.474 personas, de las cuales un 48,45% corresponden a votantes hombres y un 51,55% a votantes mujeres.

Las comunas que concentran la mayor cantidad de votantes habilitados para sufragar son Concepción con 201.204 electores, Los Angeles con 168.033, Talcahuano 130.89, San Pedro de la Paz con 94.290 y Coronel con 91.428.

Paralelamente, las comunas que presentan una menor cantidad de votantes habilitados para sufragar en estas elecciones son San Rosendo con 4.219, Quilaco con 4.425, Antuco con 4.626 y Contulmo 6.012.

Cabe señalar que los comicios son con voto obligatorio, ya que ley 21.524, restableció el voto obligatorio para todas las elecciones y plebiscitos, salvo las primarias, y además, establece sanciones económicas para las personas que no concurran, la que está fijada en 0,5 UTM, alrededor de \$33 mil pesos.

Sin embargo, la legislación vigente también permite motivos específicos para no ir, como estar fuera del país o encontrarse a más de 200 kilómetros del lugar de votación que



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

Este sábado comienza un nuevo proceso de sufragios donde, de acuerdo a datos del Servel, hay 154 postulaciones para alcalde, 1.458 para el cargo de concejal, 270 para consejeros regionales y 7 para gobernador regional.

le corresponde al elector, además de motivos de índole de salud.

“El llamado a la ciudadanía es justamente ir a votar, recordemos que son dos días de votación, sábado y domingo. El día domingo además es un feriado obligatorio, por lo tanto vamos a tener todos los servicios desplegados para asegurarnos que todas las personas tengan los permisos apropiados para ir a votar”, señaló la delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner, en la revisión

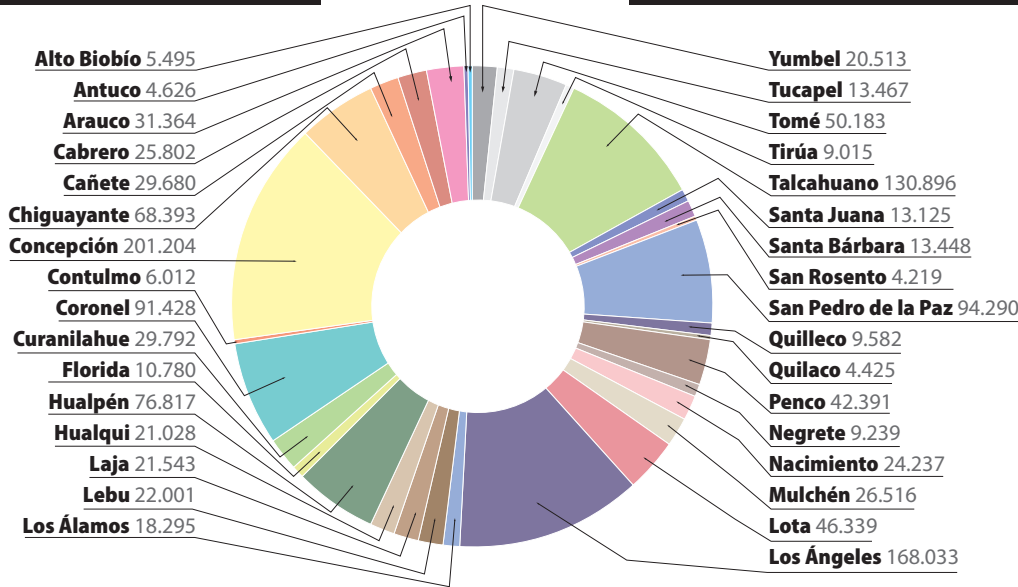
de los locales de votación.

Y es que estas serán las primeras elecciones municipales y regionales con inscripción automática y voto obligatorio.

Respecto de las medidas de seguridad adoptadas para los sufragios, el Jefe de las Fuerzas, contraalmirante Óscar Manzano, detalló que “estamos con el personal ya desplegado, el personal que es de la Armada y del Ejército de Chile, y que en coordinación con las policías y con el



Votantes por Comuna Región del Biobío



acercarse al personal del Servel o Fuerzas Armadas para orientarse; y también se puede pedir al personal del local que le den prioridad de atención, en caso de estar en una fila.

En tanto, la Dra. Claudia Sáez Flores, directora del Programa de Especialidad Médica en Geriátrica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, declaró que "históricamente las personas mayores representan un alto porcentaje del padrón electoral, ya que cumplen rigurosamente con su deber cívico. Por lo tanto, es muy importante fomentar la participación, ya que esto les permite poner en práctica su autovalencia y sus capacidades físicas y cognitivas".

Además, entrega algunas recomendaciones, como que la familia fomente el deseo de participar en el proceso electoral, si se encuentran en un buen estado físico y mental para llevar a cabo el deber cívico.

También señala que es importante evitar caídas, y para eso recomienda usar calzado cómodo, llevar un bastón en caso de ser necesario, o ir en andador o silla de ruedas, y asistir también con ropa cómoda y zapatos cómodos, dependiendo del clima, y también se recomienda llevar alcohol gel para evitar las enfermedades infecciosas durante el mal tiempo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

resto de las autoridades nos preocupamos realmente de la seguridad de los locales de votación para que esto se lleve con normalidad, así que hoy día seguimos haciendo eso en coordinación con los delegados electorales para la preparación de las salas y finalmente que estemos listos para que el día sábado a las 8 de la mañana comience esto con normalidad"

Asimismo, Manzano puntualizó que "una de las principales preocupaciones es la custodia de los votos, por lo que debe ser el sector más seguros".

Por su parte la seremi de Gobierno y subrogante Transportes del Biobío, Jacqueline Cárdenas, explicó que habrán 159 servicios gratuitos de transporte en toda la Región. "Esto tiene un aumento a propósito de la experiencia de las votaciones anteriores, pudiendo llegar a 29 comunas de nuestra región. Es importante recordar que efectivamente el Corto Laja y el Biotren van a tener servicios gratuitos para que usted pueda votar informado y también usando el transporte público", puntualizó.

Adultos mayores

Entre el padrón electoral habilitado en Biobío se encuentra una cantidad importante de adultos mayores que también serán parte de este proceso, y que debido a su edad podrían enfrentar más dificultades que los demás electores, en términos de sus necesidades debido a su salud más delicada.

Entre las posibles situaciones problemáticas que podrían enfrentar aquellos de tercera edad está la lar-

ga espera en las filas, y el exceso de calor o frío, según las condiciones del tiempo de las jornadas de sufragio.

Según Janine Albarrán, coordinadora regional del Senama, algunas recomendaciones que se deben tomar en cuenta son: tomar desayuno y verificar el local de votación, llevando cédula de identidad y lápiz de pasta azul; llevar gorro de sol o sombrilla y ponerse bloqueador solar; asistir temprano a votar; hacer uso del voto asistido si es necesario, con un familiar o persona de confianza;

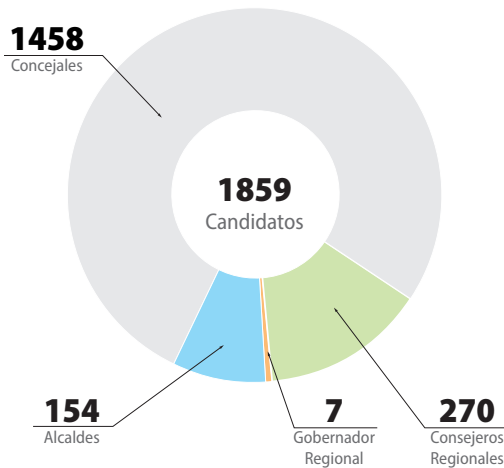
1.368.474

personas comprenden el actual padrón electoral.

201.204 electores habilitados

tiene la ciudad de Concepción.

Datos Electorales: Región del Biobío



Padrón Electoral Habilitado Región del Biobío

